



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO
POR HASTA \$6,462,014.25 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CATORCE
PESOS 25 /100 M.N.)

I. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

En Pesquería, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2022, en la Sala de juntas del Palacio Municipal SN, Pesquería, Nuevo León, C.P. 66650, se reunieron el Tesorero Municipal del Municipio de Pesquería, Nuevo León, el M.C.P. Alfonso Salazar López, (en lo sucesivo Tesorero Municipal) asistido por el Auxiliar Administrativo C. Manuel Alejandro Vázquez Ponce, para conocer las ofertas de financiamiento recibidas en el proceso competitivo mediante invitación realizada a 3 (tres) Instituciones financieras con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los numerales 6 y 9 (tercer párrafo) de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre de 2016 (los "Lineamientos de los Procesos Competitivos") y el Decreto No. 226 publicado el 19 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

a) Antecedentes

Proceso de Invitación. Se invitó a las siguientes instituciones, mediante oficios emitidos y entregados con fecha 23 de noviembre del 2022; y de acuerdo con lo establecido en la invitación, se señala como fecha para la recepción de ofertas el día 23 de diciembre del 2022:

1. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo;
3. BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México;

b) Desarrollo del Evento

El acto es presidido por el M.C.P. Alfonso Salazar López, Tesorero Municipal de Pesquería, Nuevo León quien, de conformidad con la Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación emitidas mediante invitación, procede a dar el informe respecto del total de sobres recibidos y que fueron registrados hasta las 11:59 horas del día de hoy.

1.- Presentación de Ofertas Recibidas.

El M.C.P. Alfonso Salazar López, Tesorero Municipal de Pesquería, Nuevo León, presenta un total de tres respuestas recibidas, de las cuales una institución de crédito contempla los dos escenarios i) con respaldo del Estado a través de la Línea de Crédito Global Municipal (LCGM) y ii) sin respaldo del Estado, de conformidad con lo siguiente:



	Institución Financiera	Propuesta	Fecha y Hora de Recepción
1	Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero	No (Declinación)	22 de diciembre del 2022 10:00 hrs
2	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Sí (2 Escenarios: con y sin respaldo del Estado)	23 de diciembre del 2022 11:18 hrs
3	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	No (Declinación)	23 de noviembre del 2022 12:00 hrs

Se hace constar que se recibió 1 propuesta de una Institución Financiera presentada oportunamente, y no se recibió ninguna Oferta, de alguna Institución Financiera, fuera del horario establecido.

Se hace constar que se recibieron dos respuestas declinando la participación en el proceso competitivo, la primera por parte de Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero; y la segunda por parte de BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

2.- Apertura y Lectura de las Ofertas de Financiamiento en favor del Municipio de Pesquería.

Del total de propuestas recibidas, se procede a abrir y dar lectura a su contenido, en orden a la hora de su presentación, relacionándose los elementos de la oferta de financiamiento, siendo rubricadas en el mismo acto por parte de los servidores públicos representantes de la convocante, para efectos de identificación:

a) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con Respaldo Financiero del Estado (LCGM)

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$6,462,014.25 (Seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil catorce pesos 25/100 M.N.)
Plazo	Hasta 5 (cinco) años, plazo equivalente a 1,824 días, contados a partir de la fecha de la



	formalización del o los contratos de crédito respectivos.
Respaldo a Otorgar	Con el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable al nivel de calificación específica de la LCGM, en el nivel objetivo (AA+)	0.44 puntos porcentuales
Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	11.73% (Once punto setenta y tres por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 11.73% (Once punto setenta y tres por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Pesquería, Nuevo León.

b) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, sin Respaldo Financiero del Estado (LCGM)

Irrevocabilidad	Sí
Vigencia de la Propuesta	Hasta 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la presentación de la oferta.
Monto de Financiamiento	Hasta \$6,462,014.25 (Seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil catorce pesos 25/100 M.N.)
Plazo	Hasta 5 (cinco) años, plazo equivalente a 1,824 días, contados a partir de la fecha de la formalización del contrato del o los contratos de crédito respectivos.
Respaldo a Otorgar	Sin el respaldo financiero del Estado de Nuevo León
Sobretasa aplicable como "No Calificado"	1.40 puntos porcentuales
Comisiones	Sin Comisiones
Porcentaje de Afectación	11.73% (Once punto setenta y tres por ciento) del Fondo General de Participaciones y, conjuntamente, el 11.73% (Once punto setenta y tres por ciento) del Fondo de Fomento Municipal que le correspondan al Municipio de Pesquería, Nuevo León.

Determinación de Ofertas Calificadas.



De la revisión integral realizada por la Tesorería del Municipio de Pesquería, a los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de las ofertas, se desprende que una propuesta de financiamiento presentadas por 1 (una) Institución es susceptible de comparación y evaluación de Tasa Efectiva, integrando los siguientes términos:

Término	Banobras	Banobras
Irrevocabilidad	Sí	
Vigencia	90 días naturales	
Monto de Financiamiento Ofertado	\$6,462,014.25	
Plazo	5 años	
Respaldo a Otorgar	Con Respaldo del Estado (LCGM)	Sin Respaldo del Estado
Sobretasa aplicable	0.44%	1.40%
Comisiones	Sin Comisiones	
Porcentaje de Afectación	11.73% de FGP y 11.73% de FFM	
Fondo de Reserva	2 veces el servicio de la deuda (capital más interés) del mes en curso	
No. de Calificaciones a la estructura	No aplica	No aplica*
Periodo de Gracia	12 meses en el pago de capital	

* De acuerdo con el numeral 19 de la Invitación al proceso competitivo, se especifica que se tomará como "No Calificado" para efectos de comparación.

Con lo anterior se da cumplimiento al requisito establecido en el numeral 9 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, al obtener como mínimo una Oferta de Financiamiento Calificada.

II. EVALUACIÓN FINANCIERA Y FALLO

a) Análisis

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de la oferta de financiamiento, conforme a lo previsto por el numeral 14 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, empleándose como insumo la proyección de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días de fecha 16 de diciembre del 2022 proveída por el Grupo BMV en su subdivisión Valmer, dicho proceso de análisis se realizó el día 26 de diciembre del presente año.



MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
RESULTADO DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO POR UN MONTO DE HASTA \$6,462,014.25

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofertado (mdp)	Tasa de Interés		Plazo (días)		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de Pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente de la Oferta Calificada (mdp)	
			Tasa Variable	Sobre tasa o Tasa Fija	Total	Gracia*				Periodicidad	Creclimiento Amortización			
1	Banobras Con Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	6.5	TIIE 28 días	0.44%	1,824	365	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Crecliente al 1.25%	9.3908%	6.2517
2	Banobras Sin Respaldo del Estado	Apertura de Crédito Simple	6.5	TIIE 28 días	1.40%	1,824		No Aplica	No Aplica	No Aplica	Mensual	Crecliente al 1.25%	10.3776%	6.4205

* El periodo de gracia corresponde al pago de capital.

Para efectos del cálculo de la Tasa Efectiva Anual y el Valor Presente se considera lo siguiente:

- I. La Metodología de cálculo de Tasa Efectiva y el Valor Presente establecida en los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos (Lineamientos de los Procesos Competitivos).
- II. Curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28) de fecha 16 de diciembre de 2022 proporcionada por el Grupo BMW en su subdivisión Valmer.
- III. Las sobretasas se determinan con base en lo establecido en el numeral 19. Comparativo de Ofertas de las condiciones generales de contratación, establecidas en la invitación para participar en el Proceso Competitivo para la adquisición de un financiamiento por hasta 6.5 mdp de fecha 23 de noviembre de 2022, y en el inciso a) del numeral 14 de los Lineamientos de los Procesos Competitivos. La sobretasa con base en la cual se realizó el comparativo de la oferta que se recibió para el supuesto de crédito sin respaldo financiero del Estado es la situada como "No Calificado". En el caso de la oferta que se presentó considerando el respaldo financiero del Estado bajo el Programa LCGM, la tasa aplicable para efectos de comparación fue la ofertada para el nivel de la calificación de AA+, con base en la calificación vigente de mayor riesgo para dicho Programa emitida por las agencias calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings ambas de fecha 27 de enero de 2022.
- IV. Para la Oferta de financiamiento presentada sin el respaldo del Estado no se considera el costo de las calificaciones crediticias, ya que, se toma para efectos de comparación la sobretasa situada como "No calificado".
- V. La Tasa Efectiva de las Oferta presentada con respaldo del Estado no considera los gastos adicionales por calificación, en virtud de que el Municipio no incurre en gastos de calificación del crédito, ya que la sobretasa se determina con la calificación de AA+ del Programa de Línea de Crédito Global Municipal.

El C. Tesorero Municipal expone a los presentes que conforme a los principios de máxima transparencia se integrarán como Anexos de la presente acta, el contenido integral de la oferta de financiamiento recibida, con la reserva de la información personal sensible (firmas e identificaciones).

b) Resultados/ Fallo

Con base en el resultado de la tasa efectiva determinado para la Oferta de financiamiento presentada en el presente proceso y con fundamento en lo establecido en las condiciones generales de contratación, el escenario que presenta las mejores condiciones financieras para el Municipio de Pesquería, Nuevo León es el presentado por **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, con el Respaldo Financiero del Estado de Nuevo León** por un monto de hasta \$6,462,014.25 (Seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil catorce pesos 25/100 M.N.) a un plazo de 5 años (1,824 días) con una Tasa de Interés aplicable a TIIE 28 días más un margen de **0.44%**, cuyo destino será Inversión Publica Productiva, conforme lo autorizado en el Decreto No. 226 publicado el 19 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León ("Decreto de Autorización").



Con lo anterior, se cubre el total del financiamiento objeto del proceso competitivo instrumentado por el Municipio de Pesquería, Nuevo León.

Determinación que realiza el C. Tesorero Municipal con base en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y la Sección III. Del cálculo de la Tasa Efectiva de los Lineamientos de los Procesos Competitivos, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo instrumentado.

Se hace constar que la evaluación jurídica y financiera de la oferta calificada, corrió a cargo de los servidores públicos que suscriben la presente acta, dichos resultados serán públicos a través del sitio oficial del Municipio de Pesquería: www.pesqueria.gob.mx

En términos de lo previsto por el artículo 22 segundo párrafo y el artículo 51, fracciones I y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y demás relativos, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que los recursos que deriven del financiamiento asignado en el presente proceso, se destinarán exclusivamente para inversión pública productiva de conformidad con el Decreto de Autorización, por lo que no se utilizarán para cubrir Gastos y costos relacionados con la contratación.

Un ejemplar de las ofertas recibidas y analizadas se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Siendo las 14:00 horas del día 26 de diciembre del 2022 se da por concluido el presente acto y se firma para constancia el acta respectiva.

PARTICIPANTES

POR EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, N.L.

M.C.P. Alfonso Salazar López
Tesorero Municipal del Municipio
de Pesquería, Estado de Nuevo León

C.P. Manuel Alejandro Vázquez Ponce
Auxiliar Administrativo del Municipio
de Pesquería, Estado de Nuevo León

